

Expediente: 19/20

Carátula: POSSE PUERTA JOAQUIN C/ PALACIO DIEGO EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/06/2025 - 04:34

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - PALACIO, DIEGO EDUARDO-DEMANDADO

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

27242795836 - POSSE PUERTA, JOAQUIN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 19/20



H20461506706

JUICIO: POSSE PUERTA JOAQUIN c/ PALACIO DIEGO EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 19/20. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

En fecha 02/06/2025 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$126.000 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$163.800, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de CBU. Así mismo se informa que la Letrada ARRIETA,MARIA EUGENIA tiene regulado honorarios por el monto de \$ 25.000.

CONCEPCIÓN, 02 de Junio de 2025.

I. Téngase por recepcionada tasa de justicia de remisión de expedientes archivados/paralizados, por el monto de \$560, extráigase los autos de la lista de paralizados. II.Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.III. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **\$126.000 (PESOS CIENTO VEINTISÉIS MIL)** en concepto de pago total de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de POSSE PUERTA,JOAQUIN, desde la cuenta N°560809533169468, CBU N° 2850608750095331694685, del Banco MACRO S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 406106900899, CBU N° 070089430004061069092 del Banco Banco GALICIA SUCURSAL 89, titular POSSE PUERTA JOAQUIN, CUIT N°20333752140.IV.Téngase presente la conformidad de la Letrada ARRIETA,MARIA EUGENIA con el *art. 35 de la ley 5480*.AA

Actuación firmada en fecha 02/06/2025

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.